



ACTA DE LA «LXXXIV» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:07 horas del día 27 de mayo del 2021, reunidos a través de la plataforma virtual ZOOM, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora (IAES) y, constatando *Quórum* Legal, se procedió a realizar la «LXXXIV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL *QUÓRUM* LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2021.
 - a) Balance general al 31 de marzo del 2021.
 - b) Estado de resultados al 31 de marzo del 2021.
 - c) Avance presupuestal al 31 de marzo del 2021.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2021.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Programa Operativo Anual 2021.
 - D. COCODI.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Baja de inventarios biológicos.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Situación económica de IAES.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXXXIV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del **Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión**, Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

En seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal, a los participantes de la Junta de Gobierno y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar inicio a la reunión virtual a través de la plataforma ZOOM.

Con motivo de realizar la reunión en los tiempos que determina la plataforma Zoom, se procedió a sugerencia del **Doctor Unzueta Bustamante**, en su carácter de Secretario de la Junta en esta sesión, a omitir la Lectura y



Aprobación del Orden del Día, Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, para pasar directamente al Informe del Director General.

Los asistentes fueron:

1. **Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión**, Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA, que asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Lic. Humberto Fernando Del Castillo Ochoa**, Director de Organización y Fomento, en suplencia del Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **Lic. Javier Armando González Nemer**, Comisario Público Oficial de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**, Comisionada Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Ibarri, **Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud en Sonora**.
8. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo del FIDESON.

Vocalía del sector privado, académico y social.

9. **Lic. Liliana Castellanos Padilla**, Gerente de la Asociación de Productores Acuícolas del Estado de Sonora, A.C.
10. **C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.
11. **Dr. Enrique de la Re Vega**, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Oficial, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico, el **Doctor Unzueta Bustamante**, solicitó a los asistentes la omisión de lectura de este punto, mismo que fue aprobado por el Comité de Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por decisión unánime de la Junta de Gobierno, se omitió la lectura del Acta de la «LXXXIII» Reunión Ordinaria.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron tomados 8 acuerdos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXXII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 17 de febrero del 2021.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de marzo del 2021, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de marzo del 2021.

- a) El Balance General reflejó un Activo y un Pasivo más Capital por un monto de **95 millones 538 mil 244 pesos** en cada rubro financiero.
- b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de marzo del 2021**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos por 3 millones 828 mil 669 pesos, Egresos 3 millones 926 mil 508 pesos** y un **Déficit por 97 mil 839 pesos**.
- c) El avance Presupuestal de Ingresos y Egresos presentó una variación negativa **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de **por 97 mil 839 pesos**.

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2021.

Se informó que con cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos; los recursos de las ministraciones recibidos al **mes de marzo trimestre de 2021, del presupuesto original** ingresaron **tres de los tres programados** para este trimestre, lo que representa un avance **anual del 25%** en la captación del subsidio a la producción para el 2021 del presupuesto original.

B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se contaba al **primer trimestre del 2021** con una aplicación en el presupuesto de **163 mil 974 pesos con 71 centavos** y con un avance del **9%**.



C. Programa Operativo Anual 2021.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por los Directores de Área, con acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al **primer trimestre del 2021**. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO				AVANCE	ACUMULADO	%
			1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4TO. TRIM	1ER. TRIM		
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE PECES MARINOS.	INFORME	1	0	0	0	1	0	0	0
PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	50,000,000	5,000,000	15,000,000	20,000,000	10,000,000	0	0	0
PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000	57,500	470,000	210,000	142,500	0	0	0
PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0	1	0	0	0
PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0	1	0	0	0
DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	47,000,000	4,700,000	14,000,000	19,000,000	9,300,000	0	0	0
DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000	46,000	276,000	164,000	114,000	0	0	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	25%	25%	25%	25%	45%	45%	45%
OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	100%	25%	25%	25%	25%	25	25	25%
PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	10%	10%	10%	10%	10%	10	10	10%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%	94.52	94.52	95%
ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%	95.4	95.4	95.40%

Handwritten signature and initials in blue ink.

D. COCODI.

El día **06 de Mayo de 2021**, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2021. Se presentó informe al cuarto trimestre de: Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Transparencia e Integridad, así como de Transparencia e Integridad.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Oficial, Lic. **González Nemer**, en representación del Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros** presentó y dio lectura a su informe en cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Públicas Paraestatales.

La Junta de Gobierno, se dio por enterada del informe del Director General y del Comisario Público Ciudadano presentados.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Dr. **Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió un asunto único para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Baja de inventarios biológicos.

Con base a dos Actas levantadas: la primera de fecha 01 de diciembre del de 2020, sobre baja correspondiente al Lote Silvestres 2012 (*Totoaba macdonaldi*), con clave de identificación 467D53081C y sexo femenino, con peso promedio de 17 kg y talla de 109 cm; cabe destacar que dicho organismo presentaba una deformidad ósea; se solicita la baja del inventario biológico, debido al mal estado de estos organismos estos serán usados para fines de estudio y después serán destruidos.

Y la segunda de fecha 09 de abril de 2021, se puso a consideración la baja del inventario biológico, de organismos debido a mortalidad:

NO. ORGANISMOS (<i>Totoaba macdonaldi</i>)	LOTE	PESO
2	Lote Silvestres 2012-2013	con peso promedio de 20-22 kg y talla de 110 cm.
1	Lote F1 (tanque 1)	

Debido a lo anterior, se solicitó autorización para la baja de activos biológicos mediante la afectación del asiento contable que se describe a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
1248-5	Peces y Acuicultura		
1248-5-003	Reproductores <i>Totoaba macdonaldi</i> 2012		6,900,000.00
1248-5-001	Lote Silvestres 2012-2013 (dos organismos)		4,000,000.00
1248-5-002	Lote F1 (tanque 1, un organismo),		900,000.00
1248-5-001	Lote Silvestres 2012-2013 (dos organismos)		2,000,000.00
5516	DETERIORO DE ACTIVOS BIOLÓGICO	3,450,000.00	
5516-5-001	Lote Silvestres 2012-2013 (dos organismos)	2,000,000.00	
5516-5-002	Lote F1 (tanque 1, un organismo),	450,000.00	
5516-5-001	Lote Silvestres 2012-2013 (dos organismos)	1,000,000.00	



1264	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,450,000.00	
1264-001	Lote Silvestres 2012-2013 (dos organismos)	2,000,000.00	
1264-001	Lote F1 (tanque 1, un organismo),	450,000.00	
1264-001	Lote Silvestres 2012-2013 (dos organismos)	1,000,000.00	
	TOTAL	\$6,900,000.00	\$6,900,000.00

Este asunto fue aprobado por unanimidad de votos y se tomó el acuerdo **No. 01-27/05/2021**. Se autoriza la baja de inventarios biológicos de reproductores de totoaba macdonaldi, del CREMES con base a las actas presentadas.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

A. Situación económica de IAES.

En este punto se presentó lo siguiente:

"Con relación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, se solicitó incremento al presupuesto 2021 en la partida 431011 Subsidio a la Producción por un monto de \$500,000.00, ante la Secretaría de Hacienda mediante oficio IAES-DG No. 166/2021.

Debido a que el Presupuesto Autorizado para este Organismo no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de operación mensual, que contemplan el sostenimiento de 2 centros de producción y oficinas centrales, ya que el presupuesto en la partida 431011 Subsidio a la Producción mensual es de \$25,000 pesos, y solo los servicios básicos como energía eléctrica y agua potable en los centros de producción: CREMES, ubicado en Bahía de Kino y CAES, ubicado en el Ejido Bernabé Arana municipio de Cajeme, ambos ascienden aproximadamente \$55,200.00 mensuales.

Por lo que se requiere ampliación a \$800,000.00 para el sostenimiento de la operación y mantenimiento de los Activos Biológicos con un valor de \$55,983,100.00, el cual contempla especies endémicas en peligro de extinción, esto con la finalidad de salvaguardar los objetivos planteados en el presente ejercicio fiscal".

PRESUPUESTO	MONTO (MN) / MES	OBSERVACIONES
2015 – 2019	\$66,666.66	<p>NOTA: Las cifras mencionadas se deben de considerar una INFLACIÓN del 6%. con base en los últimos datos revelados con base en los datos de banxico.org.mx</p>
2021 (promedio)	\$28,332.58	
2021	\$25,000.00	

Este asunto fue de amplia discusión debido a la crítica situación operativa donde año tras año el IAES, ha presentado dos escenarios presupuestales a las dependencias de competencia, uno ideal que suma los 35 millones y uno suficiente de 23 millones incluyendo nómina, pero hasta el 2020 fueron aprobados 800 mil pesos operativos anuales; pero este año se bajó a 300 mil pesos. A la fecha, IAES no cuenta con los recursos para sufragar gastos de energía eléctrica de los Centros CAES y CREMES, laboratorios donde se producen organismos vivos, como se observa en el punto d) Rendición de resultados de lineamientos de ahorro y austeridad 2021, en el apartado del Informe del Director General.



El Director General de IAES, **Doctor Unzueta Bustamante**, explicó ampliamente como en esta administración, la Dirección a su cargo en conjunto con las áreas directivas, se ha dado a la tarea de la búsqueda de recursos tanto en instancias estatales como es la Secretaría de Hacienda, en SAGARHPA, así como con el Ejecutivo Estatal; y en instancias federales a través de proyectos, sin resultados favorables a la fecha, en ninguno de los casos.

Se externó como en cada Sesión Ordinaria el IAES, ha estado haciendo hincapié en la situación presupuestal operativa insuficiente para operar los Centros Acuícolas y que son de importancia estatal, debido a la provisión de crías de peces y semillas para los productores del estado.

Los integrantes del Comité de Junta de Gobierno, **acordaron que la administración de IAES, realice nuevamente la gestión a través del envío de oficio a la Secretaría de Hacienda**, con el respaldo del Acta Minuta de la presente Sesión Ordinaria.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fue **sometido un asunto para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallado ampliamente en la reunión y explicado en un resumen concreto. Dentro de los temas tratados en la reunión se deriva el acuerdo:

- **No. 01-27/05/2021.** *Se autoriza la baja de inventarios biológicos de reproductores de totoaba macdonaldi, del CREMES con base a las actas presentadas.*



XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXXIV» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **11:37 horas del día 27 de mayo del 2021**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora

Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión
Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA

VICEPRESIDENTE

Ing. Jorge Guzmán Nieves
Secretario de la SAGARHPA

Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión
Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA

SECRETARIO

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA

Lic. Humberto Fernando Del Castillo Ochoa
Director de Organización y Fomento

TESORERO

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda


Lic. Claudia Niebla Quiñones
Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal

SECRETARIO TÉCNICO

Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D



**COMISARIO
PÚBLICO OFICIAL**



Lic. Javier Armando González Nemer
Secretaría de la Contraloría
General del Estado

VOCAL **C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri**
Presidente Ejecutivo de los Servicios de
Salud en Sonora




Lic. Laura Lorena Robles Ruíz,
Titular de la Comisión Estatal de Protección
Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

VOCAL **Lic. Jorge Vidal Ahumada**
Secretario de Economía



Ing. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL 

Lic. Liliana Castellanos Padilla
Gerente de la Asociación de Productores
Acuícolas del Estado de Sonora, A.C.

VOCAL 

C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora del
Sistema Producto Ostión, A.C.

VOCAL 

Dr. Enrique de la Re Vega
Jefe del Departamento de Investigaciones
Científicas y Tecnológicas de la
Universidad de Sonora